

TARIFAS MÁXIMAS
ENTIDAD PRESTADORA: AEROPUERTOS DEL PERÚ
(En USD, no incluye IGV)
Tarifas vigentes desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

Grupo I Servicios al pasajero: IQUITOS, PUCALLPA, TARAPOTO, TRUJILLO, CHICLAYO, PIURA Y CAJAMARCA

1. Tasa Única de Uso de Aeropuerto (TUUA)				
Aeropuerto	Unidad de cobro	TUUA internacional	TUUA nacional	Referencia
Cajamarca, Iquitos, Pucallpa, Tarapoto y Trujillo	Pasajero embarcado	17,40	6,26	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Chiclayo y Piura	Pasajero embarcado	16,73	6	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

Grupo I Servicios a la nave y carga: CAJAMARCA, IQUITOS, PUCALLPA, TARAPOTO Y TRUJILLO

2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	27,733	31,892	29,812	6,933	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	5,148	5,921	5,533	1,288	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	6,240	7,175	6,707	1,559	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	6,569	7,556	7,060	1,643	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	6,724	7,735	7,229	1,682	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	13,866	15,947	14,907	3,466	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	2,999	3,449	3,223	0,750	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	3,744	4,306	4,025	0,936	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	3,901	4,486	4,191	0,975	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	4,004	4,605	4,304	1,002	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)				
PMD	Unidad de cobro	Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0,692	0,346	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción	0,128	0,074	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción	0,157	0,093	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción	0,165	0,097	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM / hora o fracción	0,167	0,100	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

5. Otros servicios			
Concepto	Unidad de cobro		Referencia
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo		0,017 Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Cargo por abastecimiento y almacenamiento de combustible	Por galón		0,087 Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Atención en Horas Extra (Iquitos)	Por hora	Con pasajeros	190,660
		Sin pasajeros	175,060
Atención en Horas Extra (Pucallpa y Trujillo)	Por hora	Con pasajeros	142,129
		Sin pasajeros	136,928
Atención en Horas Extra (Tarapoto)	Por hora	Con pasajeros	121,329
		Sin pasajeros	112,662
Atención en Horas Extra (Cajamarca)	Por hora	Con pasajeros	86,662
		Sin pasajeros	86,662

2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	27,733	31,892	29,812	6,933	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	5,148	5,921	5,533	1,288	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	6,240	7,175	6,707	1,559	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	6,569	7,556	7,060	1,643	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	6,724	7,735	7,229	1,682	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	13,866	15,947	14,907	3,466	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	2,999	3,449	3,223	0,750	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	3,744	4,306	4,025	0,936	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	3,901	4,486	4,191	0,975	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	4,004	4,605	4,304	1,002	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)				
PMD	Unidad de cobro	Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0,692	0,346	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción	0,128	0,074	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción	0,157	0,093	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción	0,165	0,097	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM / hora o fracción	0,167	0,100	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

5. Otros servicios			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo	0,017	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Cargo por abastecimiento y almacenamiento de combustible	Por galón	0,087	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Atención en Horas Extra (Piura)	Por hora	Con pasajeros	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
		Sin pasajeros	

TARIFAS MÁXIMAS
ENTIDAD PRESTADORA: AEROPUERTOS DEL PERÚ
(En USD, no incluye IGV)
Tarifas vigentes desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

Grupo II Servicios al pasajero: TALARA Y TUMBES

1. Tasa Única de Uso de Aeropuerto (TUUA)				
Aeropuerto	Unidad de cobro	TUUA internacional	TUUA nacional	Referencia
Talara	Pasajero embarcado	17,4	5,06	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Tumbes	Pasajero embarcado	17,4	5,20	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

Grupo II Servicios a la nave y carga: TALARA Y TUMBES

2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	20,798	23,918	22,358	5,200	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	4,402	5,062	4,734	1,099	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	5,355	6,160	5,757	1,340	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	5,634	6,480	6,055	1,408	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	5,771	6,639	6,205	1,444	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	10,400	11,959	11,180	2,601	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	1,662	1,913	1,789	0,416	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	1,734	1,994	1,864	0,433	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	1,803	2,073	1,939	0,450	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	1,855	2,132	1,994	0,464	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)				
PMD	Unidad de cobro	Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0,520	0,260	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción	0,111	0,042	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción	0,133	0,043	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción	0,139	0,044	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM / hora o fracción	0,145	0,046	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

5. Otros servicios				
Concepto	Unidad de cobro		Importe	Referencia
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo		0,017	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Atención en Horas Extra (Talara)	Por hora	Con pasajeros	86,662	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
		Sin pasajeros	86,662	
Atención en Horas Extra (Tumbes)	Por hora	Con pasajeros	121,329	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
		Sin pasajeros	112,662	

TARIFAS MÁXIMAS
ENTIDAD PRESTADORA: AEROPUERTOS DEL PERÚ
(En USD, no incluye IGV)
Tarifas vigentes desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

Grupo IV Servicios al pasajero: CHACHAPOYAS, HUARAZ Y PISCO

1. Tasa Única de Uso de Aeropuerto (TUUA)				
Aeropuerto	Unidad de cobro	TUUA internacional	TUUA nacional	Referencia
Chachapoyas y Huaraz	Pasajero embarcado	17,40	5,06	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Pisco	Pasajero embarcado	16,73	4,92	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

Grupo IV Servicios a la nave y carga: CHACHAPOYAS, HUARAZ

2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	6,933	7,972	7,455	1,734	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	2,946	3,389	3,170	0,737	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	3,466	3,987	3,726	0,868	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	3,762	4,326	4,045	0,941	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	3,848	4,426	4,137	0,963	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	3,466	3,987	3,726	0,868	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	1,161	1,336	1,248	0,292	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	1,214	1,395	1,305	0,303	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	1,267	1,457	1,361	0,316	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	1,300	1,496	1,396	0,324	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)					
PMD	Unidad de cobro	Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia	
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0,174	0,088	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción	0,074	0,031	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción	0,088	0,032	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción	0,093	0,032	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	
Más de 106 TM	Por TM / hora o fracción	0,097	0,034	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión	

5. Otros servicios				
Concepto	Unidad de cobro		Importe	Referencia
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo		0,017	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Atención en Horas Extra (Chachapoyas)	Por hora	Con pasajeros	51,997	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
		Sin pasajeros	43,332	
Atención en Horas Extra (Huaraz)	Por hora	Con pasajeros	32,932	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
		Sin pasajeros	27,733	

Grupo IV Servicios a la nave y carga: PISCO

2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	6,674	7,674	7,173	1,668	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	2,836	3,260	3,049	0,709	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	3,336	3,837	3,588	0,834	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	3,619	4,163	3,893	0,907	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	3,704	4,259	3,982	0,927	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	3,336	3,837	3,588	0,834	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	1,119	1,287	1,200	0,280	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	1,167	1,344	1,256	0,292	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	1,218	1,402	1,310	0,306	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM	1,252	1,439	1,345	0,314	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)				
PMD	Unidad de cobro	Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0,166	0,084	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción	0,072	0,030	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción	0,084	0,031	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción	0,091	0,031	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Más de 106 TM	Por TM / hora o fracción	0,093	0,033	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión

5. Otros servicios			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo	0,017	Cláusula 7.7.7 y Anexo 7 del Contrato de Concesión
Cargo por abastecimiento y almacenamiento de combustible	Por galón	0,047	Cláusula 7.7.7
Atención en Horas Extra	Por hora	Con pasajeros	NA
		Sin pasajeros	NA